

VESPERAL

En la lejana arista de la cumbre
La tarde blandamente se dormía
Sobre el seno ocre y malva del ocaso

A los halagos de la dulce brisa.

La tarde ensangrentada como un crimen

Muriendo fué en su lecho de amatista;

No tuvo llanto fué sólo silencio

Desgarrado por una golondrina.

Los fúnebres crespones de la noche

El túmulo cubrieron. Se encendían

Infinidad de cirios en el cielo.

Fué brillo sin amor, mirada fría

Que no lloraron de la tarde malva

Aquel viejo morir por darles vida.

.....
Cabe un altar de piedra dos cipreses

—muriéndose la tarde en amatista—

Se animaron con un rezo de hojas

Triste plegaria que la muerte inspira.

También un esquilón en la espadaña

De su viejo convento dió a la brisa

Notas de salmo, cantos monacales

Llorando de la tarde la agonía.

P. GONZALVEZ



RESTOS PREHISTORICOS EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA

GEOGRAFIA

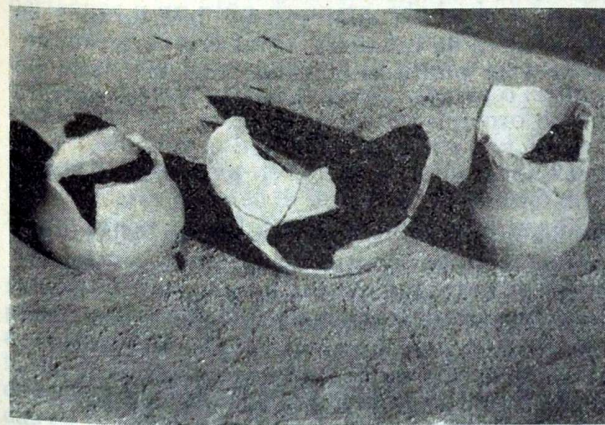
LA antigua Sambris, Santa Cruz de Jerusalén, posteriormente con su denominación actual de Santa Cruz de la Sierra, es una pequeña villa asentada en la comarca trujillana, al abrigo de la sierra de su mismo nombre en su vertiente norte, próxima a la carretera general de Madrid-Badajoz, a la altura de su km. 269.

Las noticias que damos hoy como posibles restos prehistóricos encontrados en dicha localidad nos confirman, una vez más, el asentamiento en estos lugares de numerosa población humana en épocas prehistóricas. Las hachas encontradas, así como los fragmentos de molino de mano, las cistas del Risquillo y del Valle de las Azucenas, los numerosos restos de viviendas en la falda del Risco Grande o de San Gregorio, confirman la existencia de uno o varios poblados en plena prehistoria, cuyo asentamiento estaba en esta Sierra de Santa Cruz.

EL HALLAZGO

Como todos los de este género, cuando no se realizan excavaciones dirigidas y sistemáticas, se debió a la casualidad. En la Huerta de Mariprado, propiedad de la viuda e hijos de don Fernando Miura Pérez, situada a escasos trescientos metros de la última casa a la que

se llega por la Calleja de los Perales, araba la tierra de olivar la finca del vecino de esta localidad, Timoteo Rodríguez Avila, que notó cómo la punta de su arado prendía en algo duro que llamó su atención. Con la ayuda de un zacho excavó la tierra, quedando al descubierto unos pucheros que él imaginó «cosas de moros»,



(Figura 1)

y tal vez con oro o plata en su interior. En su afanosa búsqueda rompió la urna central y deterioró las dos laterales (fig. 1). Días después nos enterábamos de todo esto y suponiendo de lo que se trataba nos

personamos en el lugar del hallazgo, donde procedimos a la recogida minuciosa de las vasijas y de lo que había quedado por allí esparcido y maltrecho al tiempo que tratamos de reconstruir, con el testimonio del citado labrador, el hallazgo tal y como él lo encontró, que pudo quedar resumida de esta forma: «Aparecieron tres urnas, a una profundidad de poco más de tres decímetros, la mayor de ellas apareció inclinada y rodeada de un círculo de piedras, las otras dos estaban colocadas una a cada lado de la primera, eran más pequeñas, y también rodeadas de un círculo de piedras pequeñas sin labrar.

Hacemos patente nuestro agradecimiento al referido labrador que, con suma deferencia nos cedió las urnas y nos ayuda en la recogida de estos restos.

URNAS FUNERARIAS

Como queda dicho, fueron tres: una, la central, de mayor tamaño que las otras dos, es de cerámica más fina que las otras y quedó totalmente fragmentada, con cuyos fragmentos aparece en la fotografía reconstruida por nosotros. En el momento de su descubrimiento estaba desplazada, en cuanto a posición se refiere, de su inicial asentamiento. Sin duda, las repetidas veces que en el transcurrir del tiempo la punta del arado removió la tierra bajo la cual estaban enterradas, hizo que quedara inclinada, ya que su posición normal y primitiva debió ser la vertical, hecho éste que dió lugar a que la tapadera de barro con que apareció tapada su boca se hubiera deslizado al inclinarse la vasija, quedando ésta en parte destapada, por lo cual los restos humanos encontrados en su interior aparecieron en difuso montón fuertemente adheridos y mezclados con tierra. Las otras dos urnas de cerámica más tosca, también aparecieron deterioradas en su parte superior, éstas carecían de tapadera, o tal vez tuvieran, como tal, unas pizarras—en este punto el labrador que las halló no puede precisar este detalle—, sin que en su interior se encontrara otra cosa que tierra.

ESCULTURA

Entre la tierra que rodeaba el lugar de emplazamiento de las urnas que acabamos de citar, mejor dicho, dentro de la urna central, ya que nosotros la recogimos de entre los huesos humanos y tierra que salió de esta urna, aparece una escultura de pájaro hecha en barro cocido (figura 2).

HUESOS HUMANOS

Recogidos los huesos que contenía la vasija central, tras paciente clasificación de los mismos y con la ayuda y colaboración de nuestro buen amigo don Joaquín Jiménez Cáceres, Médico de esta localidad, llegamos a la conclusión de estar a presencia de huesos humanos, pertenecientes a un niño o niña, entre los que se encuentran un

fragmento de húmero, una vértebra superior, un trozo de parietal y una falange de dedo de la mano. (Figura 2).

Del estudio realizado de cuanto acabamos de exponer nos parece que estamos a presencia de un enterramiento de principios del Bronce. El hecho de que no se haya encontrado otro ajuar aparte de los restos humanos que esa figura de pájaro en barro, con la ausencia total del metal, no niega de ningún modo la posibilidad de que este enterramiento pertenezca a mencionada edad, pues, todos sabemos cómo en las



(Figura 2)

épocas prehistóricas el paso de una a otra edad ocurre no de una manera brusca sino intercalando periodos de transición en los que sin abandonar del todo las formas antiguas se va dando paso paulatinamente a las formas nuevas. Por otra parte este enterramiento pertenece a un niño de corta edad, conclusión a la que se llega por la observación de los huesos encontrados que son de pequeño tamaño como pertenecientes a un niño o una niña, razón por la cual no aparece ningún útil de trabajo, guerra o caza, que sin duda hubiera aparecido si se tratara del enterramiento de un adulto, o bien, objetos de adornos si hubiera sido el de una mujer. Así mismo el hecho de que la escultura de pájaros encontrada sea de barro no desvirtúa nuestra tesis ya que sin duda los padres del difunto debieron ser gentes humildes para los que no sería fácil la adquisición del metal.

La forma de las urnas nos ha llevado también a la clasificación apuntada. La urna central de barro fino y bien trabajado y en la que parece que se adivinan bandas rojas, tiene junto a la puerta superior a la altura del reborde de la boca un dibujo romboidal marcado en el barro antes de la cocción con un cuerpo limpio y afilado—el metal—y que tiene un marcado parecido con los de varias fusaiolas encontradas en la ciudad de Troya como pertenecientes a la Edad del Bronce. Todo esto nos afirma en lo que venimos sosteniendo y afirmando para situar este enterramiento como posterior a la llamada cultura de las cuevas y encajando perfectamente en El Argar en cuya época aparecen enterramientos e inhumación hechos directamente en el suelo, o bien, en cistas, o bien, en urnas tapadas por losas u otras

vasijas de cerámica lisa y diversas formas entre las que domina la esférica, muy parecidas, por tanto, a las que venimos estudiando.

En cuanto a la figura de pájaro encontrada cabría interpretarla de estas dos maneras: como símbolo del alma del niño allí enterrado o bien, como totem de la tribu a que pertenecía, pues, tanto Moritz Hoernes, como Joaquín Costa están de acuerdo que en la época que nosotros damos a estos restos, aquellos hombres creían en la inmortalidad del alma y a ésta la simbolizan en forma de animales o de aves. Puesto a decidir diría que este pájaro representa el animal que distingue a la tribu que poblaba estos lugares. En estas épocas las tribus y clanes tenían sus emblemas de familia. Costa nos dice: «La costumbre de tomar por blasones figuras de animales no es privativa de éste o aquel pueblo sino común a todos en los orígenes de la civilización». . . y sigue diciendo: «estas tribus y clanes consideran como protector al animal cuyo nombre llevan; no lo matan ni comen su carne»... En plena divagación ya ¿Podría ser la urraca este animal totémico? El hecho de que este pájaro no se coma ni aquí ni en toda la comarca junto con el parecido que encontramos entre el pájaro de barro y el real, así como sus posibilidades de domesticación junto a la creencia de que es capaz de emitir sonidos humanos, pudieran ser respetuosa herencia de épocas pretéritas en las que esta ave fuera el totem de una poderosa tribu. Ni afirmo ni niego, apunto la idea para posibles estudios posteriores.

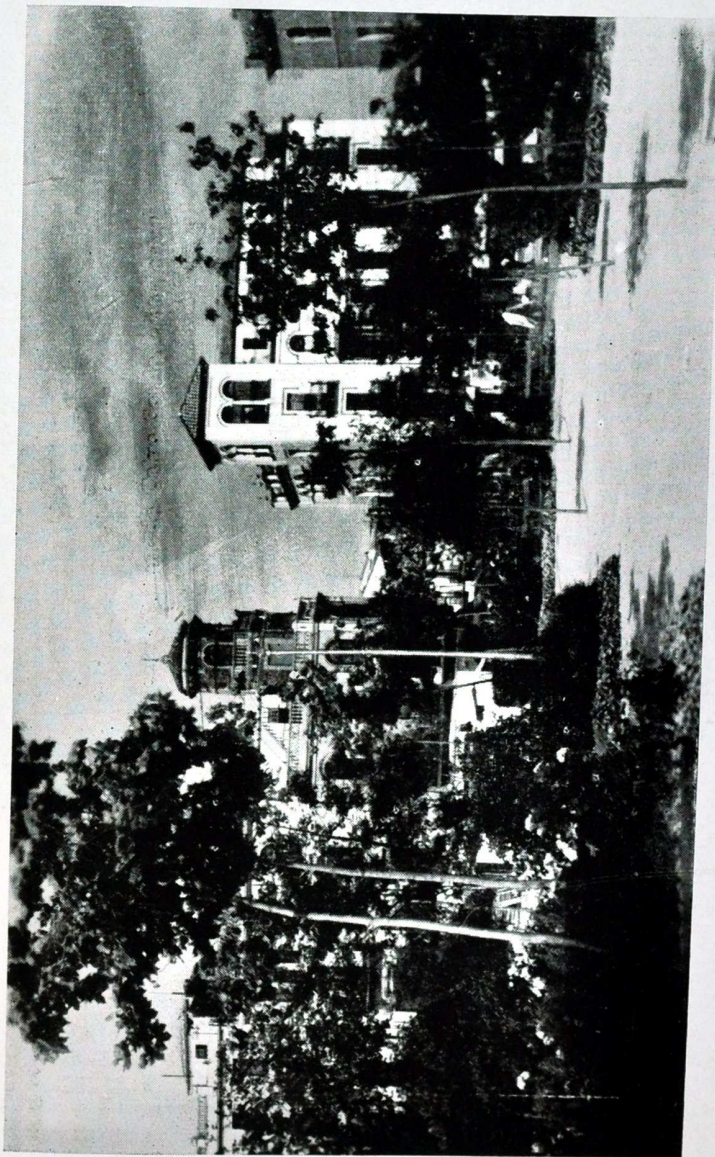
Por otra parte, según decíamos al principio, en esta misma localidad tenemos otros restos prehistóricos que también pueden darse como de principio del Bronce, tales son, el poblado de la falda del Risco Grande o de San Gregorio, con casas rectangulares construidas con grandes bloques de piedra y con el techo de ramaje, construcciones típicas de El Argar, las necrópolis del Riquillo y la del Valle de las Azucenas, próximas ambas, con enterramientos hechos en el suelo en cistas de grandes losas, enterramientos marcados con piedras, hincadas verticalmente y por último los grabados de figuras humanas en una roca de la Machorra de la Muerte (1) que tanto parecido tienen con los encontrados en las rocas de Liguria pertenecientes a la Edad del Bronce, por todo lo cual hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- 1.^a El enterramiento cuya noticia damos, pertenece a la Edad del Bronce, a la llamada cultura de El Argar.
- 2.^a Se trata del enterramiento de un niño o de una niña.
- 3.^a La escultura de pájaro encontrada puede simbolizar el alma del niño o el totem de su tribu. Nosotros nos inclinamos por esto último.
- 4.^a La urna central fué el lugar de enterramiento y las dos laterales donde los familiares colocan ofrendas al difunto y a las divinidades.

Santa Cruz de la Sierra, 25 de Abril 1959.

ANTONIO MENA OJEA

(1) Véase nuestro trabajo de «Alcántara», 31 Diciembre 1949, núm. 26.



ALBUM EXTREMEÑO. - Cáceres: Parque de Calvo Sotelo. (Foto Javier)